

AÑO XLVI

CO DE & ARTAGENA

DECADO DE LA PREDSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13456

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

la Peninsula: Un mes, 1 50 ptas.—Tres meses, 4 50 id.—Ex-Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

MIERCOLES 26 DP. SEPTIEMBRE DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartín, 61; v J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Marina y Patria

Para la junta de defensa

uestro querido colega madrilehario de la Marina», encontramos able articulo, que por ser exacto de nuestro propio sentir y por a una buena norma de conducla notinata Junta de Desensa de los de este Arsenal, y por lo tande los intereses de la Marina de que son los de la nación enreproducionos integramente à Ninwación.

Dice así el estimado colega:

Por que las indicaciones acerca hecesidad de reponer nuestro ma de dotante se pierdan en el vacío ten dejar de hacerse, El convenci Profundo de que la Marina de ton Poeta de continuar en la situapuede continua. ... tion the para que cuantos tienen includible deber de atenderia, escu-

Marina es una de las más imporvisceras del cuerpo nacional, y de atender sus necesidades se the considerar como una falta de dotismo, sólo disculpable en quiegaoran que los pueblos modernos que vivir en contacto con el que es el lazo de unión entre tolas naciones; pero imperdonable que por su posición, sus merepúblicos ó por su saber inia. en la dirección de los asuntos

que la Marina es cara y esto lime combatir, pues si sólo ha de interes sacrificio que impone su her sacriner que to a los restantes organismos, todos lemitarian onerosos. Pero la Matono San Bruno, que da cienhulled to come suele decirse, y los hultados que produce para el bien de la inaprepatria son verdaderamente inapre-

en el extranjero, en esos países cuya política se inspira en el bien común, que se traduce en suerza. La exterio rización de la fuerza de un país está en la importancia de su poder naval; por eso un pueblo es tauto más respetable cuanto es más fuerte, y es tanto más fuerte cuanto más poderosa es su Escundra.

Esa manifestación de fuerza, esa exteriorización de poder y de vitalidad está en España reducida á su más mínima expresión; y ello se patentiza de un modo lamentable en el estado de penuria en que se encuentra nuestro material flotante.

Los hombres públicos que aspiran en noble estímulo á regenerar y engrandecer a la patria, deben estudiar con preferencia este aspecto primordial de la vitalidad nacional, investigar las causas de la decadencia española y enseguida se persuadirán de que está intimamente enlazada con nuestra decadencia marítima.

España era grande cuando consideraba á la Marina; cuando los Arsenales eran emporio de actividad, de trabajo, de movimiento. Una nación que tiene costas dilatadas, Arsenales bien situados y grandes necesidades marítimas que desatiende, es una nación sui-

Ahora que el Parlamento vuelve pronto à reanudar sus tareas es cuando las campañas en defensa de la renovation del material stotante deben ser más intensos. Los legisladores, los políticos los estadistas los gobernantes, se deben persuadir de una verdad: que sin Marina no hay patria

Cabe decir sin hipérbole, que los tiempios van hacia el mar. Las civilizaciones antiguas necesitaron para incubarse y desarrollarse, permanecer aletargadas en el interior de los continen tes; pero la evolución las hace despertar y ya, con los progresos y los adelantos modernos, los límites se ensan-

En el planeta, la extensión de los mares es mayor que la de la tierra firme, y esto sólo indica por sí mismo den ser indiferentes al mar. que las civilizaciones modernas no pue-

En el mar está el secreto de las grandezas, en él las riquezas más inagotables, como nacidas en la comunicación de los pueblos, en el comercio de las naciones, en el movimiento mundial.

Si España se aparta de esa comunicación, si se desentiende de ese comercio, si se aleja de ese movimiento poniéndose de espaldas al mar, bien pronto quedará rezagada en el avance civilizador, que es la característica de los tiempos modernos, y estancada en medio del camino, pasarán sobre ella otras nacionalidades, otras energías que no se resignan á la quietud, que es

Tengamos marina y tendremos movimiento; tengamos movimiento y tendremos vida; tengamos vida y tendre-

PRECEPTOS

Armas prohibidas

Muy pronto, si las inconstancias de la política no lo impiden, sabrán todos los españoles de un modo autorizado y que no deje lugar á dudas lo que son armas prohibidas.

Según los periódicos, acerca de ese extremo se sabe muy poco; únicamente lo que se dice acerca del particular en la cartilla de la Guardia civil.

En hablando de la Guardia civil, lo primero que se viene á la imaginación del profano es... el tricornio. La Benemérita debe no pocos de sus éxitos á esta prenda militar que infunde grandísimo respeto á la gente que vive fuera de la ley.

La Guardia civil recoge las armas prohibidas pero ¿cuáles son éstas? Cuando salga la disposición oficial que lo determine lo sabremos. Entre tanto no hay más remedio que regirse por la cartilla de tan benemérita institución.

Pero la imaginación vuela y reforja toda clase de conjeturas. Armas prohibidas deben ser las que hagan daño todo lo más arteramente posible.

Sin poderlo remediar sale á plaza, que diría un cronista del antiguo sistema, la clásica navaja. La navaja, como la pistola, son armas traicione-

La primera perfora las vísceras sinruido, y reparte la muerte con rapidez y sin preparación previa. Riñen dos adversarios; el uno es más listo que el otro, y en cuanto el otro se descuida ya le ha largado el uno dos puñaladas traperas que lo dejan en manos del sepulturero.

La pistola es más escandalosa, pero en cambio permite matar sin riesgo á regular distancia unas veces, á boca de jarro otras, y por de contado á traición, que es la manera más criminal de faltar al quinto mandamiento.

Cuando se publique la lista oficial de las armas prohibidas sabrán las gentes de buen vivir à qué atenerse. Pero hay otras armas, que sin tener carácter delictivo son más peligrosas que el puñal de los Borgias; por ejempio; la lengua viperina.

Contra ella no hay defensa. El desdichado que tiene la desgracia de tropezar con una lengua de esas, ya está aviado.

La lengua viperina, no es la de la vibora venenosa, como en rigor debiera creerse, sino la de gente bípeda que pone en la intención y en la frase un veneno mortal.

Hay otra clase de armas que también debieran prohibirse: las plumas saturadas de hiel. Un chisme de esos, es capaz de matar á disgustos á gentes inofensivas é indefensas.

Las mujeres, seres débiles por naturaleza, cuando se lanzan á la defensiva, emplean armas terribles; la agoja de hacer media, que busca el corazón enemigo darante el sueño, y lo perfo-

Esas y otras armas podrían y deberían clasificarse como prohibidas; pero ¿quién pone puertas al campo, como dijo el otro?

Ninguna de las citadas, ni otras muchas que permanecen de incógnito, figuran en la relación oficial, pero seguirán siendo peligrosas, como navaja barbera en manos inexpertas.

En definitiva, las armas en general debieran prohibirse, exceptuando aquéllas que sólo deben usarse legalmente y están, como suele decirse,

Eso de clasificar las armas en prohibidas y toleradas resulta un poco anó-

malo. Pero... quien manda, manda, y cartuchera en el cañón.

La mejor farma es una conciencia tranquila.

"Los Sucesos..

El periódico del cual se vende en Cartagena mayor número de ejemplares, es «Los Sucesos». Ningún rotativo alcanza la mitad de la circulación que él obtiene. Y es de creer que lo que ocurre aquí, ocurre en el resto de España. «Los Sucenos» es, por consiguiente, el periódico de mayor círculación.

Este hecho da una idea del grado de cultura de nuestra masa de lectores. No en vano Unamuno prefiere los anaifabetos, á los que, sabiendo leer, leen lo que leer no debieran. Porque el siniestro periódico en cuestión, consagrado á la exclusiva al relato terrorífico de crimenes, es el manjar más perverso que puede servirse á gentes de escasa si no nuia mentalidad.

Más, mucho más que el bien, es el mal contagioso, y ciertos relates son, por tanto, una propaganda. Hieren la imaginación, é invitun á la imitación de los protagonistas de las mestros versas hazañas. Es notorio que hay rachas de homicidios, de sulcidios, de toda clase de delitos contra la vida humana. A ello contribuye en no pequeña parte la publicidad exagerada de su comisión.

Si aun la prensa diaria y la llustrada, pecan de conceder en aus columnas exceso de espacio á referir las tristes hazañas del matonismo, ¿qué estragos no producirá una prensa consagrada exclusivamente á narrar bar. baridades y hortores, acompañando la narración escrita con la sugestión de espeluznantes grabados?

Por mucho amor que se profese & la libertad de imprenta, hay que deplocar hondamente verla empleada en menesteres que tanto influyen en el fomento de la criminalidad, por el despertar de los malos instintos en cerebros ineducados.

Inspirado en los más plausibles propósitos, el Conde de Romanones acaba de dictar una real orden, encaminada á la prohibición del uso de armas, causa de tantos crímenes y

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

MARIA

334

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGERA

-tRosart

- Si: pero ya ine tendiás cuando vengas.

Juan, que había estado haciendo bambolear los raciinos de Daranjas que estaban á su alcance y casi sobre el Cé Ped, se arroditté delante de Maria para que ella te des-Abrochata la blusa.

Ese dia trafa yo una abundante provisión de tínios, Pues ademas de les que me habían guardado Transito y Lucia, encontré muchos en el cámino: «scogí los mas bermosos para entregáracios á María, y recibicado de Juan Augel todos los otros, los atrojé al baño. Ella ex-

- [A5! [qué !ástima! ¡Tan lindos!

Las ondinas, -la dije, -hacen lo miemo con ellos coando se bañan en los remansos.

~ Quiénes sou las ondinas?

-Unas mujeros que quisieran parecerse á tí. ~¿A anī įdoude las has visto?

-Eo el río las veia.

María 116, y como me alejaba me dijo: No me demoraté a no un tatito.

Media hora después entré al salón donde la esperaba yo. Sus bijadas tenían esa brillantez y sus mejillas el

Segmanme Juan Augely Mayo Divisé á María, que ilegaba al baño acompañada de Juan y Estéfana, El perro corrió hucia ellos, y se puso á dar vueltas airededor del bello grupo, estornudando y dando sulliditos como salifa hacorlo para expresar contento. María me burcó con mirada auhelora por todas partes, y me divisó al fin á tiempo que yo saltaba el vallado del huerto. Dirigime hacia donde ella estaba. Sus cabellos, conservando las ondulaciones que las trenzas les habian imprimido, le caían en manojos desordenados sobre el pañolón desordenado y parte de la falda bizaca, que recogia con la mano izquierda mientras con la derecha se abanicaba con una

Retaba sentada hajo el ramaje del naranjo del baño. sobre una alfombra que Estétana acababa de extender. cuando me acerqué á saludaris.

-¡Qué sol! me dijo, por no haber venido temprabe.

-- ¡No faé posible!

-Casi namea es posible, ¿Quieros bañarte y yo me esperaré.

rama de albahuca.

_Si es porque talta en al baño algo, yo puedo ponérsele ahora,

-LQué es cierto? -Que ambos tenemos la culpa.

Después de haberse distraide en semper baje aus pies, preciosamente calzados, las hojas secas de los mundules y mamayes, regules pos si vicato, en la estivissia que seguiamos, dijo:

--- No quieto ir matisma 4 in montates

-pero no se sentirá Transite contigot ince un mes que se casó y no la bemos beche la primera visita. ¿Porqué no deseas ir?

-Porque .. por made, Le divis que estames ataresdes con tu viaje. . cualquier cosa. Que venga ella 7 Leola el domingo

-Está bien. Yo valvoré mny tempraco.

-8f; y no imbra osceria.

-Pero esa condición ca nueva, y Carina se releta de saber que me la has puesto.

-¿Y quién ha de ir á deciracio h éif

-Tal ves ye misme.

-Y eso spara qué?

-- Pera consolario de aquel tiro que arré tan fastimon. meute al venadito.

--;De veraal A un tigre hubiera sido etra cosa, porque olaro está que debe dar miedo